

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y colaboraciones, al Administrador, Plaza del Corralillo, núm. 28. NÚMERO SUELTO 5 cts. DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 pta
Fuera de idem, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales—No se devuelven los originales...
PAGO ANTICIPADO
NÚM. ATRASADO 10 cts.
Año XV—Núm. 4384

EPOCA 2ª

Martes 3 de Octubre de 1899

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA DE D. MANUEL DURAN
AÑO VIGÉSIMO-QUINTO

Escuela de párvulos y elemental. Idem superior preparatoria. Estudios generales de 2.ª enseñanza. Desde el 1.º de Septiembre quedó abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15
Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases. Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos. Collares para perros y artículos para caza. Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes. 15, San Pablo, 15 Salamanca.

RICARDO NIÑO

GIJANO-DENTISTA
Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, número 8.

La Nueva Industria

FABRICA DE MOSAICOS DE ADRIAN CARMONA
Apuenas de San Bernardo SALAMANCA
Clases y precios en competencia con los de cualesquiera otra fábrica

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

AVISO IMPORTANTE
Los numerosos clientes de esta Casa, que no quieran ser sorprendidos con imitaciones de sus famosos COGNACS, deben hacer sus pedidos directamente á la casa de Jerez, ó por conducto de sus encargados en provincias, debiendo rechazar todo COGNAC cuyas etiquetas no digan claramente PEDRO DOMEQ, acompañado de las marcas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Hundador, con el escudo de armas del apellido DOMEQ. Representante en Salamanca, don Fructuoso Benito Sánchez, Sancti-Spiritus, 41. 10-3

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

MODELO QUE IMITAR

Hace algunos días dirigimos una excitación á la Alcaldía, para que, en beneficio de la salud del vecindario, ordenase una escrupulosa inspección de los alimentos y bebidas, sometiéndolos al análisis en el Laboratorio químico municipal, é imponiendo á los adulteradores fuertes correctivos. Entre éstos señalábamos, como de mayor eficacia, la publicación de los nombres de aquellos comerciantes é industriales que, por aumentar el lucro, no vacilan en envenenar á los que utilizan los productos que expenden ó elaboran. Por si alguien pudiera creer que es desusado y demasiado fuerte el procedimiento que recomendamos, hemos de hacer constar que el Ayuntamiento de la Corte viene poniéndole en práctica desde hace algún tiempo, como puede verse en la siguiente

LISTA

de los juicios celebrados, visitas giradas y comisos verificados en la semana del 14 al 20 de Septiembre último, publicada en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

DISTRITO DE PALACIO.—Tienda, 61; puesto de pan, 17; por contravención de las ordenanzas sobre la elaboración y venta de pan.

DISTRITO DEL CENTRO.—Tiendas.—Silva, 23 y 27, garbanzos malos, y Bola, 12, chorizos en malas condiciones para el consumo. Cabrerías.—Donados, 1, y Lemus, 1, leche en malas condiciones para el consumo. Puestos de leche.—Arenal, frente al 30, y Fuentes, frente al 1, leche en malas condiciones para el consumo. Puestos de pescados.—Abada, 15, salmonetes, y Arrieta, 5, sardinas de cuba en malas condiciones para el consumo. Café.—De la Luna, falta de aseo en la cocina. Tahona.—Espejo, 12, falta de aseo en la masadería y dependencias.

DISTRITO DE BUENAVISTA.—Tiendas.—Serrano, 14; Recoletos, 13; Infantas, 17 y 36, y San Bartolomé, 27, boquerones; paseo de Recoletos, 21, bacalao; San Marcos, 25, chocolate marca «Las Calatravas», todo en malas condiciones para el consumo; Recoletos, 8, jamones faltos de sello, y Conde de Aranda, 3, leche adulterada y las medidas de cobre faltas de estaño. Casquería.—San Bartolomé, 6, despojos en malas condiciones para el consumo. Vaquería.—Almirante, 12, falta de blanqueo y de limpieza en el estable.

Despacho de leche.—San Bartolomé, 16, leche adulterada. Puestos de leche.—Lagasca, esquina á la de Ayala; Aduana, frente al número 6; Arco de Santa María, esquina á la de Pelayo; Serrano, frente al 40, leche adulterada; Serrano, esquina á la plaza de la Independencia, leche adulterada y faltas de estaño las vasijas. DIRTRITO DEL HOSPITAL.—Vaquerías, cabrerías, burrerías y demás establecimientos; en buen estado. DISTRITO DE LA LATINA.—Puesto de pescados.—Ruda, 2, sardinas en mal estado para el consumo. Vaquería.—Ronda de Segovia, 1, falta de aseo. Paradores.—De la Estrella, patios sucios; Antonio López, 9, patio, un conejo en mal estado para el consumo; Cambronerías, 7 y 9, local sucio. Plaza de la Cebada.—Cajón 185, hígado de vaca en mal estado para el consumo. Tienda.—Toledo, 103, bacalao en mal estado para el consumo. Puestos de leche.—Carnero, esquina á Arganzuela; Toledo, frente al 127; Humilladero, Tabernillas, frente al 23, y Plaza de la Cebada, leche aguada. DISTRITO DE LA AUDIENCIA.—Pollería.—Cava de San Miguel, 17, falta de aseo.

Comisos

DISTRITO DEL CENTRO.—Ciento ochenta y cinco kilos de garbanzos, una docena de chorizos, 54 litros de leche, un kilo de salmonetes y 19 de sardinas de cuba. DISTRITO DE BUENAVISTA.—Treinta y seis litros de leche, dos jamones, 13 paquetes de chocolate, 37 kilos de bacalao, boquerones y despojos. DISTRITO DE LA LATINA.—Sardinas, un conejo, hígado de vaca, 53 kilos de bacalao, varios litros de leche, 323 kilos de frutas y 575 de hortaliza, procedentes del mercado de la Cebada y de la venta ambulante. D(igasenos ahora, si haciendo una cosa análoga en Salamanca, no se hablaría dado un gran paso para extirpar los abusos que cometen algunos mercaderes é industriales de mala fe.

Ayuntamiento

Sesión del día 2

Presidió la sesión ordinaria, celebrada ayer tarde, que comenzó á las seis y media, el alcalde señor Cuesta, y asistieron á la misma los concejales señores Robles, Brozas, Borrego, Nava, Turiel, Angoso, Torres, García y García, Durán, Reymundo, Meca, García Martín, González y Sanchez Gallego. Leida el acta de la anterior, fué aprobada después de algunas aclaraciones, y el señor García y García pidió inmediatamente la palabra para manifestar que, hallándose entre los asuntos puestos a la orden del día uno que afecta al decoro de la Corporación y, especialmente, al de uno de

sus individuos, procedía que el Ayuntamiento se constituyera en sesión secreta para conocer del mismo. El señor Nava cree que la sesión debe continuar siendo pública, mientras no se dé lectura al dictamen presentado por la Comisión en el asunto de referencia y de aquélla pueda deducirse si hay ó no algo que ataña al honor del Ayuntamiento ó de algún concejal. Manifiesta el señor Meca que el reglamento no prescribe que la sesión sea secreta cuando de asuntos tales se trate, sino que autoriza á que pueda serlo y que, á su juicio, por lo mismo que se trata de una cuestión de decoro, debe darse á la discusión la mayor publicidad posible. El señor García y García hace constar que la ausencia del concejal aludido ha sido la causa de su petición. Leídos los artículos del reglamento que hacen referencia al caso, el señor Brozas dice que mal puede el Ayuntamiento acordar si la sesión ha de ser pública ó secreta, mientras no se conozca el dictamen. Que se diga la causa porque se pide el secreto y entonces será hora de resolver lo más conveniente, y de atacar al culpable, si lo hubiera, con energías, y demostrar á Salamanca que sus representantes son dignos de este pueblo que quiere una administración proba, digna y honrada. Pero, según ha dicho el señor García y García, se trata de un ausente, y en ese caso, yo creo que la discusión debe suspenderse hasta que pueda usarse los medios de defensa que nosotros estamos obligados á concederle. El señor Torres muéstrase partidario de la lectura inmediata del dictamen, único modo de apreciar si hay ó no falta de parte de quien sea, y, en cuanto á la ausencia del interesado, no es obstáculo para tratar el asunto, puesto que aquél, con arreglo á la ley, no puede presenciar la discusión. El Alcalde propone se suspenda la sesión por cinco minutos, para que los concejales puedan leer el dictamen y resolver después, oponiéndose el señor Meca. El señor Turiel replica á los firmantes del dictamen que lo retiren. Insiste el señor Cuesta en que se suspenda la sesión, manifestando que, á su juicio, sólo con el hecho de reunirse el Ayuntamiento en sesión secreta, se ofendería gravemente al concejal aludido, el cual saldría mucho mejor librado dándose lectura al dictamen. En igual sentido se expresa el señor Reymundo. El señor Fernández Robles dice que, habiéndose puesto en tela de juicio la honorabilidad de la Corporación, no accederá á que la sesión sea secreta; pues de tales asuntos debe conocer Salamanca entera, ya que toda está interesada. Rectifica el señor García y García haciendo constar que sólo pretendió decir que se trataba del decoro de un concejal, y se suspende la sesión por cinco minutos. Reanudada, dáse lectura al informe objeto del debate, emitido por la Comisión especial, en el expediente de aprehensión á la viuda de don Zacarías Díez. Después de algunos considerandos y resultandos, propone aquélla: 1.º Que el oficial del Negociado de consumos del Ayuntamiento, don Manuel Rodríguez, es responsable de no haber dado á este asunto la tramitación correspondiente y, en tal concepto, acreedor á que, por la Alcaldía, se le imponga un correctivo; y 2.º Que el Ayuntamiento ha visto con disgusto la conducta observada por el concejal don Joaquín Martínez Veira. El señor Rivas dice que le extraña que la Comisión especial no haya oído al señor Veira, tratándose de cuestión tan importante y pide explicaciones acerca de la intervención de aquel concejal en este asunto. Le contesta el señor Meca, que esperaba la impugnación al dictamen, de parte del señor Rivas, así como que, á la sesión, hubieran asistido algunos otros concejales. Que la Comisión tuvo el propósito de

escuchar al señor Veira, y, por esto, el dictamen ha estado detenido desde el 3 de Septiembre, en que fué suscripto, pero, como aquel concejal no ha asistido al Ayuntamiento, á pesar de estar en Salamanca, y como se han prorrogado las licencias que ha disfrutado, la Comisión se ha visto obligada á obrar en la forma que lo ha hecho, á lo cual la ha impulsado, además, el que hubiera que deducir responsabilidades contra un empleado de la Corporación.

En cuanto á las explicaciones que demanda el señor Rivas, respecto á la forma en que esta Comisión ha procedido para el esclarecimiento de los hechos, he de manifestarle que hemos oído á los señores Rodríguez, Rey, Junquera, Rodríguez Miguel y García del Teso, y que de sus manifestaciones, resulta que el señor Martínez Veira se personó en la Casa Consistorial el día en que se celebró el juicio administrativo por la aprehensión hecha; que encargó al señor García del Teso, que había de representar en aquel acto á la Corporación, no se fuera sin verlo; que lo acompañó al local donde aquél tuvo lugar, en el cual tomó asiento, y pretendió permanecer, abandonándolo sólo después de reiteradas indicaciones, como lo dirá el señor abogado del Estado.

Ahora, si el señor Rivas quiere más explicaciones, dispuesto estoy á dárselas.

El señor Alcalde declara que ni puede ni quiere imponer el correctivo que se pide contra un empleado del Municipio, mientras no se depure su responsabilidad, pues según declara aquél, si faltó, lo hizo obedeciendo órdenes del alcalde señor Rodríguez Miguel, que le mandó abandonar todos los asuntos para ocuparse solamente de uno determinado y urgente, y que, respecto á este particular, debe conferenciar con el anterior Alcalde, antes de tomar ninguna resolución.

El señor Brozas dice que el empleado señor Rodríguez, no ha hecho más que cumplir con su deber, y no cabe ni censurarle, ni mucho menos imponerle ningún correctivo.

Que en cuanto al señor Veira, deben oírse sus descargos antes de votar el dictamen.

El señor Veira, añade, no ha de necesitar buscar abogados que lo defiendan, aquí, donde ha sido el amo y continuará siéndolo.

(El señor Alcalde le llama la atención acerca de estas palabras que el orador retira.)

El señor Turiel dice que no se acusa á Veira de actos concretos, y que no ha ejercido coacción sobre ningún inferior.

El señor Torres declara que, habiendo faltado el empleado señor Rodríguez, debe imponerse un correctivo, pues aunque sea cierto que recibió la orden del Alcalde, debió hacerlo constar en el expediente.

En cuanto al señor Veira, sólo podría oírsele privadamente y no en sesión, pues de esto hay precedentes sentados por este mismo señor.

El señor Meca hace observar que el interesado señor Rodríguez, no ha podido justificar que recibiera la orden que dice, del señor Rodríguez Miguel y que éste niega habérsela transmitido.

El señor Cuesta replica que, por esto mismo, para aclarar esa contradicción, debe suspenderse el acuerdo hasta oír á ambos señores, y en cuanto al señor Veira, por encima de la ley y de los precedentes, está la justicia, que manda no condenar á nadie sin escucharle en defensa.

Después de varias rectificaciones, el Ayuntamiento acordó suspender su resolución, respecto al señor Rodríguez, hasta que se hagan las averiguaciones convenientes, y en lo que se refiere al señor Veira, hasta que pueda defenderse, si es que quiere hacerlo en sesión pública.

La importancia y extensión de este asunto, hace que dejemos para nuestro número de mañana, la continuación de la sesión.

general Delgado, duque de Mandas, las autoridades locales, jefes de los regimientos y de la zona, todos de uniforme. Acompañado de Silvela y Pidal, se trasladó al hotel de Londres, donde celebraron una conferencia. El general Martínez Campos entró á saludar á Azcárraga, cuando estaba celebrándose esta conferencia, que tuvo larga duración. A las dos de la tarde, acompañado de Silvela, se presentará á la Reina y jurará. El marqués de Pidal no asistirá á esta ceremonia por no ser necesario que haga funciones de Notario Mayor del Reino. Solamente la presenciarán Silvela y el mayordomo mayor de Palacio. Esta mañana conferenciaron largamente el señor Silvela y el embajador alemán. Este dijo, que el objeto de la conferencia había sido el de despedirse del señor Silvela.

Nueva York 2.—Se extiende el vómito en el Estado del Missisipi.

Londres 2.—5.000 boers avanzan sobre la frontera de Dundee, considerándose inminente la invasión del territorio británico.

Se dice que se ha declarado en quiebra un conocido agente de Bolsa, dejando bastantes miles de duros de pasivo.

La bolsa se mantiene firme y con tendencia al alza á pesar de haberse pagado el cupón último.

Se dice que el general Azcárraga se propone rebajar la cifra del cupo actual, aunque no en la proporción que los padres de los quintos desean, y suprimir la formación de terceros batallones en infantería, aunque procurará que los regimientos tengan el número de plazas necesario.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 65'45. Exterior, 71'50. Amortizable, 72'80. Cubas viejas, 73'15. Cubas nuevas, 61'40. Empréstito de Aduanas, 95'70. Empréstito filipino, 78'70. Banco, 421'00. Tabacos, 339'00. París vista, 23'10. Londres vista, 31'10.

San Sebastián 2.—Pidal dice que la supresión de algunas Facultades habrá que estudiarla antes de hacerla, pues son cosas que engañan mucho, pudiendo resultar perjuicio y no reportar ninguna economía. También encuentra difícil la supresión de Institutos.

Barcelona 2.—En el reparto de premios de la sociedad «El Fomento Martinense», los alumnos recitaron poesías catalanas, y el presidente pronunció un discurso acentuadamente catalanista.

El Gobernador civil ha aprobado los estatutos del centro catalanista de Vich.

La consagración del obispo de Vich, que será el domingo, dará ocasión á una manifestación de catalanistas.

Manila 2.—Catorce prisioneros americanos, libertados por los insurrectos, declaran haber sido muy bien tratados.

Han conferenciado con Otis los comisionados filipinos sobre el rescate de prisioneros americanos.

El cabecilla Alejandrino dice que aún podrá sostenerse la insurrección algunos años.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISIPASAS

En el Liceo el sábado durante la función, uno de esos graciosos que abundan ¡vive Dios! sus ojos entretuvo, su hocio remedio tirando al patio el hueso de algún melocotón, residuos de la cena con que allí se obsequió. Hueso, que para colmo de gracia superior,

hizo blanco en la cara de una dama. Si atroz á algunos les parece la broma del *gachó*, sepan que gracias tales en nuestra población, cuna de tantos sabios, y donde existen hoy más centros de cultura que en días de esplendor, repítense á menudo y con aceptación. No le gustó don Lucas y el hombre fué y tiró al hueso de la obra el del melocotón.

Crónica local y provincial

Ayer por la mañana, á la llegada del tren de Béjar, un mozo que se encontraba sobre la vaca de un coche, colocando equipajes, sufrió una caída que le produjo varias contusiones, por fortuna, no de gravedad.

La causa del percance fué que el cochero, sin enterarse de que el mozo estaba sobre el carruaje, arreó al ganado y puso rápidamente en marcha el vehículo.

Hemos recibido un B. L. M. del vicepresidente de la Comisión provincial, don Manuel García Cid, despidiéndose para Vitigudino, á donde traslada de nuevo su residencia.

Por conducto de la Secretaría particular del ministro de Fomento hemos recibido un ejemplar de la edición oficial del Plan de estudios y programas de los cursos primero y segundo de Religión, Castellano, Latín, Francés, Geografía, Historia, Aritmética y Geometría.

Don Eloy Romano, hijo de nuestro distinguido amigo don Celso Romano Zugarro, después de unos brillantes exámenes, ha obtenido plaza para ingresar en la Academia de Bellas Artes de Madrid.

Las vacantes eran doce y más de sesenta los concursantes.

Felicitemos muy cordialmente al joven señor Romano, deseándole muchos laureos en su carrera artística.

El conocido abogado y particular amigo nuestro, don Rafael Beato y Salas, ha trasladado su domicilio y bufete á la Plaza Mayor 30, entrada por la calle del Prior. 3-1

Con la solemnidad acostumbrada se celebró el día 29 del pasado mes la distribución de premios á los niños de las escuelas públicas de Peñaranda que se hicieron acreedores á tan honrosa distinción en los exámenes últimamente verificados. El acto, que se celebró en el elegante Teatro de Calderón, se vió sumamente concurrido.

La feria verificada en Bejar estos últimos días se ha visto regularmente concurrida.

El ganado, en general, ha tenido precios elevados, en particular las muletas.

Ha fallecido en el Hospital de Ciudad-Rodrigo, el cabo de gastadores del Regimiento de Burgos, Manuel Maldonado, que estaba formando parte del cordón sanitario.

El día 14 aparecerá, y se pondrá á la venta en Salamanca, la nueva obra del insigne novelista señor Pérez Galdós, titulada *La Estafeta romántica*, correspondiente al tomo veintiseis de sus *Episodios nacionales* y sexto de la tercera serie.

Seguramente será un éxito tan grande y merecido como todos ellos.

Por este Gobierno civil se han devuelto á varios ayuntamientos los presupuestos municipales ordinarios, por contener algunos defectos, y para subsanarlos se les conceden los plazos convenientes.

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el *Elixir Estomacal de Sais de Carlos*.

La Comisión provincial ha acordado la celebración de un concurso, que tendrá lugar el día 13 de los corrientes á las doce de la mañana, en la sala de sesiones de aquella Corporación, para la adjudicación

del suministro de las harinas, patatas, tocino, manteca, suela y vaquetilla que se consideran precisas para el consumo de aquellas casas, bajo las mismas condiciones que constan en el anuncio inserto en el *Boletín oficial* correspondiente al día 1.º de Junio último, número 158, y con la única alteración de que las proposiciones han de ser verbales y no escritas, á la llana, haciéndose en el acto la adjudicación á la que resulte más beneficiosa.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

- José Domínguez García. Ruperto Fernández de las Heras. Salvador Gil Hernández. Francisco Martín Rodríguez. Miguel Gordo Castellano.

Nacimientos

- Agustín Gorjo. Lina Monjón González. Modesta Rua Bernal.

A 1.829 pesetas y 48 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 30 del corriente, en los fiatos de esta capital.

Ya está ultimado el cartel de las corridas que han de celebrarse en Zaragoza los días 13, 14 y 15 del corriente, con motivo de las fiestas del Pilar.

El primero de los citados días se correrá ganado de Carriguiri, á cargo de los espadas Guerra y Villa.

El segundo ganado de Ibarra, por Guerra y Algabeño y el tercero, por Guerra, Algabeño y Villa, se lidiarán seis toros procedentes de la ganadería de Díaz.

Además, la comisión de Festejos ha organizado una corrida extraordinaria, corriéndose nueve toros de distintas ganaderías, estando encomendada la lidia á *La gartijillo, Dominguín y Velasco*.

EL MÉDICO ESPECIALISTA

desde el año 90, en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos, D. Ceferino S. Domínguez, sigue recibiendo consultas en su gabinete de la calle de San Justo, número 16, principal, Salamanca.

Un herido

A las doce y media de anoche fué curado en la Casa de Socorro, por el médico de guardia señor Cabezas, un sugeto llamado José Dorado, jornalero, habitante en la calle Empedrada, de 23 años de edad, el cual tenía una herida de arma blanca, en la parte superior del muslo derecho.

El herido manifestó que lo había sido por Antonio *el Romo*, que vive en la calle de la Paz, de estado casado, sin que entre ambos hubiera mediado cuestión de ninguna clase, ignorando, por lo tanto, las causas de la agresión.

Acompañados de varios amigos se hallaban ambos en una taberna de la calle de los Milagros, y al salir del establecimiento, aquél le acometió, causándole la herida de referencia, la que fué calificada de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido é ingresó en la prevención, á disposición del Juzgado.

Por la Dirección General del Tesoro, ha sido autorizada la Delegación de Hacienda de esta provincia, en telegrama de ayer, para que siga admitiendo ingresos para la redención del servicio militar, á metálico, de los mozos del actual reemplazo, hasta el día 31 del actual á las cuatro y media de la tarde, hora en que espira el plazo concedido por Real orden del ministerio de la Guerra de fecha 23 de Septiembre último.

UN DESCARRILAMIENTO

Ayer se recibió en el Gobierno civil, el siguiente telegrama:

«Barca de Alba á Salamanca.

Jefe Estación á Gobernador civil.

Tren especial mercancías que salió de Fregeneda á las doce, ha descarrilado entre kilómetros 76 y 77, habiendo quedado destruidos quince vagones y heridos el conductor y guardafreno.»

Referido tren, que se formaba en Fregeneda y llegaba solo á Barca de Alba, efecto de las precauciones sanitarias acordadas, conducía gran cantidad de cereales, hallándose cargados de trigo los quince vagones destruidos.

Verdadera fortuna ha sido que, en el descarrilamiento, por el sitio en que ha tenido lugar, no haya habido consecuencias más desastrosas, pues entre las dos estaciones, el trayecto es peligrosísimo.

Los heridos no lo están de gravedad. Ayer tarde salió de esta capital un tren

CARTA DE MADRID

Octubre 2

Alcance de noticias

Esta mañana llegó á esta Corte, procedente de San Sebastián, el señor Dato. Le recibieron el marqués de Lema, el gobernador, el alcalde y numerosos amigos.

San Sebastián 2.—Llegó Azcárraga. Le esperaban Silvela, el marqués de Pidal,

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or reference.

de socorro, conduciendo el personal y material necesarios para la reparación de la avería, y el tren correo de Portugal llegó anoche, efecto de aquélla, a la una, con tres horas de retraso.

Se halla vacante la plaza de médico de Beneficencia municipal de Macotera, dotada con 750 pesetas anuales.

El entierro del desgraciado Leonardo Montejo, víctima del crimen de la estación, verificóse ayer tarde, concurriendo a él numerosísimo público, entre el que se veía a todos los empleados de los talleres del ferrocarril, compañeros del interfecto.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vende NORVERTO. Plaza Mayor número 16.

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en el Seminario pontificio la apertura del curso de 1899 a 1900.

El P. Urráburu, Rector de aquel centro de enseñanza, leyó un discurso en latín sobre el tema: «Lugar que ocupa la Filosofía en la Historia», declarando después abierto el curso de 1899 a 1900.

El claustro de profesores y gran número de sacerdotes asistieron a dicho acto.

Las lluvias que estos últimos días han descargado sobre Salamanca y su provincia, han sido muy favorables para las faenas agrícolas de la siembra, que ha comenzado ya con gran actividad y en muy buenas condiciones.

M. LUDEÑA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas. Precios módicos. Rúa núm 33.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega. Id. corriente (s/v) 44 94 libras. Id. rubión id. id. 42 id. Id. barbilla id. id. 41 id. Centeno id. id. id. 29, libras. Trigo candeal nuevo, a 43.

Guijuelo 2.

Los precios en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, de 41 a 42 rs. fanega. Centeno, de 30 a 31. Cebada, de 27 a 28. Algarrobas, de 32 a 34. Garbanzos, de 60 a 100. Patatas, a 4 reales arropa. Vino blanco de Castilla, a 24 reales cántara.

Idem tinto serrano, a 16. Vinagre de id., a 14. Aceite, a 43 reales arropa. Jabón, de 32 a 36. Lana negra a 58 reales arropa. El mercado bastante concurrido, quedando los precios del trigo y centeno con tendencia a la baja y la cebada y algarrobas con firmeza. En partidas no se hacen operaciones.

Cantalapiedra 2.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo, de 43 a 43 1/2 reales las 94 libras. Centeno, de 29 1/2 a 30 las 92. Cebada, de 26 a 27 la fanega. Algarrobas, de 30 a 31. Harina de 1ª, a 17 reales arropa. Idem de 2ª, a 16. Idem de 3ª, a 15. Han entrado 1.400 fanegas de trigo, 150 de centeno, 80 de cebada y 350 de algarrobas.

Compras, animadas. Tiempo, fuerte viento y lluvia. Aspecto de los campos, sembrando.

Peñaranda 2.

Nuestro mercado estuvo regularmente surtido el jueves último, vendiéndose a los precios siguientes:

Trigo, de 41 a 42 reales las 94 libras. Cebada, de 25 a 26 reales fanega. Centeno, a 30. Algarrobas, de 31 a 32. Guisantes, a 93. Garbanzos, a 140. Novillos de tres años, a 1.200. Cerdos de un año, a 280. Ovejas emparejadas, de 44 a 48. Corderos, de 38 a 40 reales uno. Carneros, de 64 a 68 idem. Carne de vaca, a 90 reales arropa. Aceite, a 74 reales cántara. Vino, a 20. En partida solo pagan a 43 reales hoy.

Medina 2.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 43 1/4 a 43 3/4 rs. las 94 libras. Centeno, de 30 a 30 1/2 las 92. Cebada, de 25 a 26 la fanega. Algarrobas, de 30 a 34. Garbanzos, de 90 a 140. Harina, de 16 a 17 arropa. Salvado, de 12 a 24 reales fanega. Patatas de 5 1/2 a 6 rs. arropa. Ovejas, de 40 a 70. Corderos, de 46 a 52. Vino blanco, de 16 a 18 reales cántara. Idem tinto, a 16. Vinagre, de 12 a 16. Aceite, de 42 1/2 a 43 rs. arropa. Jabón, de 32 a 37. Lana negra, de 47 a 48.

La entrada de trigo reducida a unas 1.500 fanegas, que se han detallado con alguna animación.

Han salido en la semana pasada varios vagones, habiendo pretensiones para más, retrayéndose hoy que cuentan con existencias.

Hoy, después de gran temporal de vientos fríos, se ha iniciado el de lluvias, con temperatura suave y favorable para la sementera y otoñada, terminando la vendimia.

Valladolid 2.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 250 fanegas de trigo, que se cotizaron de 45'75 a 46'25 reales las 94 libras (26'44 a 26'73 pesetas los 100 kilos ó 20'88 a 21'11 pesetas hectolitro), 200 de centeno, de 31'50 a 32 reales fanega. En los del Canal entraron 700 fanegas de trigo, que se pagaron de 45 a 45'50 reales las 94 libras (26'01 a 26'33 pesetas los 100 kilos ó 20'54 a 20'76 pesetas hectolitro.)

El último número de El Progreso Agrícola y Pecuario publica el siguiente

SUMARIO

Agricultura: Cartas a un vinicultor manchego.—Cartas agrícolas: Desde Almería.—Las ocultaciones en Andalucía.—Cartas americanas.—Instrucciones sobre la elección de muestras de tierra destinadas al análisis.—Los insectos y las flores.—La cosecha de trigo en los Estados Unidos y en Rusia.—La horticultura.—La plaga de la langosta.—Informaciones hortícolas: Árboles frutales de salón. Preparación de la esencia de rosas artificial.—Mercados de cereales.

Uvas y vinos: Comercio de vinos en Francia.—Mercados de vinos.—Elaboración de los vinos de mesa y de mezcla (continuación): La vendimia. Momento de dar comienzo a la vendimia. Determinación del azúcar de uva.

Aceitunas y aceites: El aceite de oliva (continuación): Hamburgo. Austria-Hungría. Bélgica. Suiza. Francia. Distrito consular de Bayona.—Distrito consular de Burdeos. Distrito consular de Cete. Distrito consular de Lyon. Distrito consular de Marsella.—Mercados de aceites.

Ganadería: De los bueyes, caballos y mulos y de sus medicinas (continuación).—Cebamiento del cerdo.—El perro.—Mercados de ganados.

Lanas: Mercados de la península.—Mercados extranjeros de lanas.

Sección de consultas.

Correspondencia de la Librería y de El Progreso Agrícola y Pecuario.

Flores y plantas: Cosas antiguas (continuación).—Anuncios.

TELEGRAMAS

De la crisis

Madrid 3.—Se asegura que el origen de la crisis fué una carta que Villaverde dirigió a Polavieja el 26 de Septiembre, exigiéndole economías en Guerra por valor de 19 millones 980 mil pesetas.

Contestóle Polavieja negándose a lo propuesto y acompañando memoria demostrativa de la imposibilidad de lo que se le pedía.

En Cataluña

Madrid 3.—De Port-Bou telegrafian que la autoridad disolvió un meeting separatista celebrado en aquella localidad, originándose, con tal motivo, un espantoso tumulto. Hubo varios detenidos.

¿Otra crisis?

Madrid 3.—Amigos íntimos del general Azcárraga creen probable que se reproduzca la crisis, y aseguran que el general no se ha comprometido a hacer las economías que solicita Villaverde, y que introducirá pocas más que las propuestas por Polavieja.

El actual ministro no mermará los haberes actuales, ni dejará oficiales excedentes, cobrando media paga.

No se retira

Madrid 3.—Niégase que Polavieja piense retirarse de la política.

Asistirá al Senado, explicará los móviles de su dimisión y permanecerá en actitud expectante.

Cuenta con 32 diputados adictos, los cuales quedarán reducidos a 20.

Una quiebra

Madrid 3.—La quiebra del bolsista Sierra presenta un pasivo de un millón 800 mil pesetas.

A la guerra

Madrid 3.—El gobierno del Transvaal ha publicado un decreto ordenando marchen a la frontera, para formar parte del ejército, todos los varones de 16 a 60 años de edad.

Ya han salido en aquella dirección abogados, jueces, magistrados, diputados y ministros.

Kruger, con sus ocho hijos y ocho nietos, acompaña a las tropas.

AGENCIA ALMODOBAR.

J. LEON ARIAS

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro, número 1, principal. Dentaduras artificiales de encaje, esmalte y aluminio, con dos años de garantía. Precios módicos.

FERROCARRILES

SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL ANUNCIO

Necesitando esta Compañía proveerse de catorce mil traviesas nuevas de roble, que se recibirán en cualquiera de las Estaciones de la línea, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Via y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 9 de Octubre próximo, a las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, con lema: Proposición para el suministro de catorce mil traviesas de roble.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar a la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso exigese depósito previo de mil pesetas en la caja de la Compañía, debiendo justificar cada proponente haber cumplido este requisito, a la presentación de las respectivas proposiciones. Dicha suma será devuelta si la proposición con que se relaciona fuere desechada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitivo a establecer, conforme indica el pliego de condiciones, para el proponente que resultare agraciado con el suministro.

Salamanca 28 de Septiembre de 1899.—El Director de la Explotación, F. Méndez.

Modelo de proposición

D..... vecino de..... con cédula personal de..... clase núm..... enterado del anuncio publicado por esa Compañía, para el suministro de catorce mil traviesas nuevas de roble, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo a suministrar a la Compañía de los ferrocarril de

Salamanca a la Frontera de Portugal, las catorce mil traviesas a que se refiere, al precio de..... (en letra) pesetas cada una, aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma. 18-8

FERROCARRILES

SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL ANUNCIO

Necesitando esta Compañía proveerse de mil novecientos metros cúbicos de balasto de piedra silicea y granito duro, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Via y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 9 de Octubre próximo a las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, con lema: Proposición para el suministro de mil novecientos metros cúbicos de balasto.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar a la misma bajo ningún título.

Salamanca 28 de Septiembre de 1899.—El Director de la Explotación, F. Méndez.

Modelo de proposición

D..... vecino de..... con cédula personal de..... clase núm..... enterado del anuncio publicado por esa Compañía, para el suministro de mil novecientos metros cúbicos de balasto de piedra silicea y granito duro, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo a suministrar a la Compañía de los ferrocarriles de Salamanca a la frontera de Portugal, los mil novecientos metros cúbicos de balasto al precio de..... (en letra) pesetas, cada uno, aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma. 18-8

La Electricista Salmantina

se cree en el caso de hacer constar, para desvanecer dudas formuladas por algunos suscriptores, que sólo tiene un precio establecido para el alumbrado particular, si bien es cierto que, por acuerdo de la Junta Administradora, los accionistas de la empresa sólo pagan al mes dos pesetas por lámpara de diez bujías.

Lo que se pone en conocimiento del público para evitar reclamaciones.

EL ADMINISTRADOR.

MIRAT E HIJO

GRANDES FABRICAS

DE ALMIDONES--PASTAS--SOPA

ABONOS

QUIMICOS, MINERALES, GUANOS

Compra-venta de garbanzos de toda clase

VENTA DE MAIZ

TODO PRECIOS FIJOS

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

SASTRERIA DE BELLIDO

8, MELÉNDEZ, 8

Corte elegante y confección esmerada. Hachura traje de americana, con forros y avíos necesarios, 1750 pesetas. Se hacen toda clase de prendas. Capas corte madrileño, precios convencionales. 30-3

Anuncio

Para el aprovechamiento de las yerbas de Otoño, de la Aldehuela, de los Guzmanes, se arrienda ganado lanar en número de 1.500 cabezas. Las personas que quieran interesarse, podrán entenderse, al efecto, con el Presidente del Condoniño, don Lorenzo García, que vive, plazuela de San Marcos, núm. 2, y Comisión nombrada.

3-1

Salamanca.—Imp. de Méndez.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. **MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, libreras, grande safras para aceite, bancos para escuela cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor píanos verticales y de mesa, camillas é in- finidad de artículos, que se dejan de enu- merar.

También tenemos colchones higiénicos baules mundos; una mesa de billar para car- rambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y por- celana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

BERNARDO CACHOPRO
LONJA, NUM. 5

Planta baja y principal.

Variedad y economía.

Zapatos brodequies y botas lona blanca y color, precios baratísimos; para caballe- ros, señora y niños.

Grandes existencias en zapatillas y toda clase de calzado de invierno.

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las lí- neas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, á las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'25 noche. Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'58 mañana. Sale para Medina y París á las 9'5 id.

Llega de París y Medina á las 6'15 de la tarde. Sale para Portugal á las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clas

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, á las 3'58 mañana. Sale para Lisboa, á las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, á las 10'32 noche. Sale para Medina, á las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 5'20 tarde.

1.50 PTS

FRASCO

REGENERACION!!!

se consigue tomando la **ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA**

— DE —
G. FERNANDEZ DE MATA

IGUERRA!

PALUDISMO — TERCIANAS — CUARTANAS

desaparecen inmediatamente con el

VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE

Economía—Seguridad absoluta en el éxito

PROBADO Y VEREIS

De venta.—En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes.—Casa del autor, La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España

1.50 PTS

FRASCO

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarrós; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

VINO DE COSECHERO DEL PEGOLLO

SIETE pesetas cántaro.

Se sirve á domicilio.

17, MELENDEZ, 17

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8'10 mañana. Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.

Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.

Salamanca, llegada, 3'50 tarde, salida, 4'40 idem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 5'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren núm. 104, correo regular,

1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Sale para Astorga, á las 10'00 de la noche

Tren mixto, núm. 114

Sale para Astorga á las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'10 mañana. Sale para Plasencia á las 5'00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª

3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, á las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 9'2 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 10'59 mañana

Tren núm. 139.—Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana.

Sale para Peñaranda, á las 4'4 tarde.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio



Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalerilla de Sa Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

LIQUIDACION

de todos los muebles de

la almoneda de Calzada

41, Dr. RIESCO, 41

(por cima de donde estaba antes)

Hay silleras, lavabos, espejos, gabinete, cómodas, mesas de comedor para doce cubiertos, cortinas, portiers, chineros, entredoses, veladores y la mar de objetos, todo á precios muy baratos.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas.

SE VENDE

la casa de la calle de Zamora, núm. 69, en la misma darán razón.

PROFESORA DE PIANO

La señorita doña Blanca Vázquez, profesora de piano, primer premio con medalla de oro, da lecciones á domicilio y en su casa Azafranal 7. 15-8

LA PERSONA

que hubiere recogido un perro de presa de cuatro meses, con un poco pelada la frente y un ojo malo, puede entregarle á su dueño en el figón de la Lonja de la Cárcel, donde se le gratificará. 8-5

GRAN SALON

DE

Peluquería y Barbería

DE

LORENZO ESTÉVEZ

Plaza Mayor, núm. 8, principal

Se tiñe el cabello y barba y se dan fricciones de Colonia, Quina, Portugal y se lava la cabeza con Schampooing.

Precios del servicio en esta casa

Corte del pelo. 25 céntimos.
Rizado. 25 id.
Afeitado. 25 id.

Y al mismo tiempo continuo trabajando con más amplitud los postizos, tanto de señora como de caballero; dispongo de numeroso surtido de añadidos de todos colores crepé y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino *La Lidia*, lujosamente encuadernadas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.



EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios é industrias, se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, VILLAR DE PERALONSO, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del BRASIL, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, CHILE, PERÚ, MÉJICO, PUERTO RICO y HABANA. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del DOCTOR RIESCO, núm. 52

SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera, domingo, lunes, martes y miércoles, de once de la mañana á una de la tarde.

También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo.

Venta de linta purísima en tubos y cristales.

EXPOSICION

REGIONAL DE BELLAS ARTES
CIUDAD-RODRIGO

Para la que ha de celebrarse en dicha ciudad en el mes de Mayo de 1900, y que interesa á los pintores, escultores, tallistas y gravadores, que deseen que sus trabajos figuren en aquel certamen, se facilitan instrucciones en Ciudad-Rodrigo, por el Secretario de la Exposición don Ricardo Mateos.

En Salamanca, se dará razón de esas mismas instrucciones, en la administración de este periódico.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para lo que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.